

N.º 137

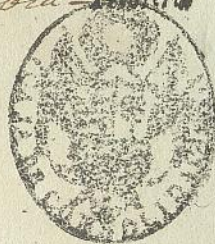
REPUBLICA PERUANA.

Por 100 pesos

Lima Junio 12 de 1826-7.º

S. reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos —
a favor de Soldado del Batallón Araucario *Jebis Condor* —
procedentes de la gratificación concedida a los indios del Callao
los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al
interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año
de que queda tomada razón en la Comisaria del Ejército de Colombia — *Teniente*
General, y Contaduría — de Cuentas.

Don de Larrea
y don de Larrea



0.2.146-2223

01.146-2263

F. Faramond



Corresponde al *Don Mariano Trujillo*, Sa-
naria Jul. 15 del 26
Manuel de Alcazar

MH-06146
CAS. 53
DOC. 120
FOL. 1

W. O. W.

Cassia alba. Dec. var. *Dacrydium*
Mimosa *cucullata* *plum.* *Amb. Po.* & *per*

1822

Love

Q. 7. 18. 20